

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 282/15.

Rivera, 04 de Diciembre de 2015.

AVISO

La Escuela Departamental Policía hace saber que están abiertas las inscripciones para el curso de cadetes de la Escuela Nacional de Policía ubicada en Camino Maldonado esquina Susana Pintos, Montevideo; del 19 de Octubre del 2015 al 19 de enero 2016.

Por mayor información puedes enviar un correo electrónico con tu consulta a: enp-comin@minterior.gub.uy; o dirigirse a la Escuela Departamental emplazada en calle Manuel Oribe esquina Artigas en el horario de 08 a 18.

ALERTA A TODA LA POBLACIÓN

A tener cuidado!. Al correo electrónico está llegando una citación a interrogatorio con logo del Ministerio del Interior, con número de expediente y todo. Al abrir el link, un hacker obtiene información personal.

NO ABRAN UN CORREO DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: policia@gobierno.es

El correo en cuestión contiene un troyano que captura las claves y contraseñas de banca online, correos, etc. Proviene de una página de Brasil, y está recién salido del horno.

AMP/CDO 281 DE AYER. PROCESAMIENTOS CIERRE DE BOCA DE VENTAS DE ESTUPEFACIENTES.

Relacionado a un Operativo realizado por personal de la Dirección de Investigaciones en el Combate al Tráfico y Comercialización de Estupefacentes (**cierre de bocas de venta**) en barrio Juan Antonio Lavalleja (**La Humedad**), donde se realizaron diversos allanamientos en varias fincas, lográndose la incautación de aproximadamente **808gs (ochocientos ocho) gramos de COCAINA; 875gs (ochocientos setenta y cinco) gramos de MARIHUANA; Una Planta de Marihuana; Una Balanza de Precisión. 3 Revólveres, 2 Escopetas y 2 Carabinas; municiones de varios calibres.**

Dinero en efectivo: \$U 16.800 (dieciséis mil ochocientos peso uruguayos), R\$ 110 (cinto diez reales). 8 (ocho) Aparatos Celulares; 4 (cuatro) MOTOS; y Objetos Varios, como ser: Cascos, Televisores, Video Juegos; Pendrives, Un par de esposas, una desmalezadora, entre otros.

Luego de las averiguaciones correspondientes fueron conducidos a Sede Judicial, culminada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de turno dispuso el Procesamiento con/ **Prisión** de cinco (5) personas:

Del masculino **L. F. G. G.**, por la presunta comisión de un **“DELITO CONTINUADO DE COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS, UN DELITO DE TRÁFICO INTERNO DE ARMAS DE FUEGO Y UN DELITO DE EXTORSIÓN, TODOS EN REITERACIÓN REAL EN CALIDAD DE AUTOR”**.

Del masculino **E. R. R.**, y la femenina **E. T. S. M.**, por la presunta comisión de un **“DELITO CONTINUADO DE COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS, EN CALIDAD DE AUTOR”**.

De los masculinos **Y. D. B. A.** y **J. A. N. M.**, por la presunta comisión de un **“DELITO DE EXTORSIÓN, EN CALIDAD DE AUTOR”**.

Los encausados fueron Prontuariados en Policía Científica y alojados en Centro Carcelario PPL **“Cerro Carancho”** y Cárcel femenina respectivamente.

HURTO EN FINCA

En la mañana de ayer, mediante el descuido se su propietario una femenina ingresó a una finca emplazada en calle Hermes Mecal barrio Quintas al norte, y hurtó **\$ 6.700 (pesos uruguayos seis mil setecientos)**.

Trabaja Personal de la Seccional Décima.

HURTO

En la mañana de ayer de un albañil que se encontraba realizando trabajos en una finca emplazada en calle Reyles y Agraciada le hurtaron **una mochila con herramientas varias**.

Investiga Seccional Primera.

HURTO

En horas de la noche de ayer, desconocidos mediante la ruptura de una puerta de chapa ingresaron a un Kiosco ubicado en Avda. Italia N° 2618 y hurtaron, dos (2) cartones de **cigarrillos**, marca **NEVADA**, dos (2) cartones marca **Bill**, dos (2) cartones marca **51** y golosinas varias. Avalúa el hurto en **\$U 3.000** (tres mil pesos uruguayos).

Investiga Seccional Novena.-

HURTO

En horas de la mañana de ayer, momentos en que un adolescente de **12 años**, se encontraba en predios de la Escuela Agraria donde cursa el primer año, dejó en una columna su **celular** marca POSH color negro, modelo táctil y en un descuido desconocidos hurtaron el aparato.

Avalúa el hurto en **\$U 4789** (cuatro mil setecientos ochenta y nueve pesos uruguayos).

Investiga Seccional Novena.-

ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR A MENOR

En la noche del día 29/11/2015, momentos en que una niña de **12 años** caminaba por Avda. Brasil al llegar a calle San Martín un masculino la arroja al piso y la manosea. Efectivos del Grupo Halcones, intervienen próximo al lugar en mención al masculino **P. S. A. B.**, **uruguayo de 39 años**, quien podría tener participación en el hecho y en otro similar ocurrido el día 01/12/2015, en calle Rodó y F. Rivera a una adolescente de **14 años**.

Sometido ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el

Magistrado de turno dispuso **“LIBERTAD Y QUEDE EMPLAZADO SIN FECHA”**.

Trabajaron en el hecho Grupo Halcones y Seccional Primera.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO – LEVE

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:00 se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de Avda. Cuaró y calle Artigas; entre un AUTO marca CHEVROLET, modelo SPARK, matrícula FRB-5675, conducida por la femenina de iniciales **M. C. S. S., uruguaya de 51 años**; quien resultó ilesa y una MOTO marca YUMBO, modelo GTS, matrícula FWR-381, conducida por el masculino de iniciales **H. E. DE. O. C., uruguayo 33 años**.

El siniestro se originó momentos en que la MOTO circulaba por Cuaró hacia al Norte, cuando al llegar a Artigas el AUTO que circulaba por la misma vía de tránsito en sentido contrario realiza un giro para ingresar a calle Artigas cortándole el paso, no logrando evitar el choque.

El motociclista fue trasladado en Ambulancia al Sanatorio COMERI donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“SE CONSTATAN ESCORIACIONES EN CODOS Y A NIVEL DE DORSO DE PIE IZQUIERDO, UNA ESCORIACIÓN DE 4CENTIMETROS DE DIÁMETRO, SIN OTRAS LESIONES AGUDAS EVIDENTES”**.

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría, arrojando resultados negativos “cero”.

Se enteró a la Justicia Competente.